

Santiago, 11 de enero de 2005

Comunicado

En su reunión mensual de política monetaria, el Consejo del Banco Central resolvió, por unanimidad, aumentar la tasa de interés de política monetaria en 25 puntos base hasta 2,5% anual.

La información disponible muestra que siguen verificándose las principales tendencias identificadas en meses recientes: una inflación acotada y una actividad crecientemente dinámica. En un entorno internacional que se mantiene favorable y condiciones monetarias marcadamente expansivas, la actividad y el gasto interno mantienen un ritmo de crecimiento elevado. La inversión y las exportaciones siguen creciendo a tasas elevadas, se afianza un mayor dinamismo del empleo y de la fuerza de trabajo, y las expectativas privadas son auspiciosas. Las presiones inflacionarias que se derivan de este escenario de cierre de brechas de capacidad hacen necesario continuar con la normalización del impulso monetario.

Más allá de los vaivenes que resultan de los cambios en los precios de los combustibles, las medidas de inflación han aumentado lentamente, en particular las subyacentes (que excluyen algunos bienes cuyos precios son más volátiles). Los costos han mantenido un ritmo de incremento tenue, en especial los laborales, lo que ha contribuido a mantener reducidos los niveles de inflación. Esto ha permitido mantener la gradualidad en la reducción del estímulo monetario.

El Consejo reafirma que, en el escenario más probable, continuará reduciendo pausadamente la marcada expansividad monetaria con el objetivo de mantener una trayectoria esperada para la inflación en torno a 3% anual en el horizonte habitual de política de 12 a 24 meses.